

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “TRAVEL EXPERIENCE VIAJECON S.A.

En Quito a los 15 días del mes de abril del 2018, a las 12H00 en las oficinas ubicadas en la calle Juan León Mera N26-35, según lo establecen los estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, y luego de constatar que se encuentran presentes los siguientes accionistas: El Señor José Luis Rodríguez, Sra. Mirian Rivadeneira y Sra. Evelyn Cachago Muñoz, que intervienen con 40 acciones el Señor José Luis Rodríguez, Señora Mirian Rivadeneira con 36 acciones y Señora Evelyn Cachago Muñoz con 4 acciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas según lo dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías. La misma que es presidida por el Presidente Sea. Mirian Rivadeneira y el señor Evelyn Cachago Muñoz que actúa como secretaria ad-hoc.

El presidente propone resolver los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Nombramiento de Comisario para el periodo 2018.
5. Puntos

Los accionistas, aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día.

1. Informe de Gerencia: El señor José Luis Rodríguez presenta y da lectura al informe anual de las actividades de la empresa correspondiente al año diciembre de 2017, mismo que se aprueba por unanimidad.
2. Informe del comisario: se da lectura al informe de comisario, mismo que se aprueba por unanimidad.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017: El señor contador Stalin Rivera presenta los balances al 31 de diciembre del 2017, mismo que es reconocido por los socios, analizado y aprobado; dando como resultado una pérdida de \$616.54
4. Nombramiento de Comisario para el periodo 2018: El señor José Luis Rodríguez, Gerente General, mociona que se mantenga como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018 a la señorita Lisseth Villavicencio Rodríguez y a la Señora Lilia Sarmiento Gavilánez. como Comisaria Suplente, para el mismo ejercicio económico. Luego de una breve discusión, los socios aprueban el pedido del señor José Luis Rodríguez en nombrar Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2018, y encargan al señor Gerente General de la Compañía, haga las gestiones pertinentes con

las mencionadas profesionales para concretar estos nombramientos.

5. Puntos varios- Distribución de utilidades:

Como es de conocimiento de los socios en el año 2017 la señora Mirian Rivadeneira estuvo encargada del funcionamiento de la empresa, tiempo en el cual no se presentó ningún movimiento porque la señora antes mencionada decidió irse a vivir a España.

El señor José Luis Rodríguez Gerente General, indica que la pérdida presentada se debe a la depreciación del activo Equipo de Computación.

Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, La Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 14h00.



José Luis Rodríguez
Accionista-Gerente General



Sra. Mirian Rivadeneira
Accionista



Sra. Evelyn Cachago
Accionista